

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLATA, 7

(CENTRO REPUBLICANO)

Un mes, 50 céntimos —

Número suelto, 15 céntimos

Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

El Partido Republicano Radical no es adicto al Ministerio que actualmente gobierna la República, pero en todo momento se pondrá al lado de cualquiera que defienda enérgicamente la gloriosa conquista del 14 de Abril.

Por eso, el Comité provincial, en representación del Partido, tan pronto como tuvo noticia de la intentona fratricida y antidemocrática del General Sanjurjo, se puso a disposición del Gobierno civil de la provincia en un cálido y fervoroso afán de combatir con la energía y por los medios que hiciesen falta, la absurda intentona.

Es que nuestro Partido, por encima de matices y de la apreciación de procedimientos, y hasta de intentos de ofensa que le puedan herir, saluda y defiende una sola bandera, la bandera tricolor.

Contestación.

Si me dejase llevar por el clamor de voces amigas o por la indignación de los correligionarios, estas palabras mías alcanzarian el tono violento de las que motivan esta contes-

Pero yo he aprendido, al correr de la vida, que si bien el impetu gana algunas batallas, la serenidad resuelve victoriosamente las más.

Con motivo de un suelto aparecido en Vanguardia cuando yo no tenía todavia las responsabilidades de su dirección; de un suelto en que se aludía con más o nienos vehemencia a una personalidad política que me honra con su amistad, el órgano provincial del Partido Radical Socialista, arremete lamentablemente contra mí. Y lo hace en un artículo violento donde los nervios triunfan, donde la ecuanimidad desaparece para dar los mandos a la indignación.

Yo ya sé que no hay que imputar ese artículo, que va sin firma, al Partido Radical Socialista ni siquiera a su órgano en la Prensa provincial. Lo considero así porque, o me equivoco mucho, o trazó las líneas que comento la misma mano que empleando idénticos argumentos, combatió, por estar yo incluído en ella,

la candidatura de Conjunción. hacen se concretaran a mí, reflexionaría si las debo o no contestar. Y no por desatención al articulista anónimo, sino por mi insignificancia personal. Pero tienen relación con mi Partido y, no contestarlas, parecería descortesía hacia el Partido Republicano Radical.

Me apresuro a decir que mis palabras, sean cuales fueren las del adversario, no han de conocer los tonos agrios, no van a buscar su inspiración en la violencia ni se nutren jamás de rencor. En mis huertos no cultivo la estridencia porque se que el cardo arisco pincha con saña si se le coge de arriba abajo que es en sentido contrario a su crecer. Y que, en vez de herir, se entrega sumiso, si de abajo arriba se le sabe acariciar.

Coincide la publicación de ese trabajo duro con la reseña de una nueva modalidad periodística del periódico radical.

Decíamos en el número anterior: «VANGUARDIA aspira a ser una lección semanal de educación cívica, de cordialidad republicana».

No podía esperar yo que a la misma hora en que se empezaba a cumplir ese programa, se alzase en otro periodico una voz que suena a clarín de guerra. Por eso mi extrañeza no está hecha solamente de asombro. Está hecha también de dolor.

Y este dolor tampoco nutrirá mi escrito porque yo soy optimista y creo que no puede perdurar el equivoco, y que tampoco se puede, tan sin meditarlo, romper la cordialidad entre Partidos republicanos que, antes de tres meses, compartirán juntos las responsabilidades del Poder.

No sé sí mis apreciaciones serán políticas. Se que son profunda y lealmente republicanas.

Y vamos a descender un poco, más por lo que hay que tratar que por el modo de decir.

Se exhuma, otra vez, una acusación, enterrada por cincuenta mil electores cuando la memorable jornada triunfal.

Entonces la esgrimió de mala manera un hombre que pagó la insidia con la derrota. Ahora la exhibe otro hombre que, o estoy muy equivocado, o es quien entonces levantó bandera contra la Conjunción.

Si me equivoco sirva de disculpa mía el hecho de no tener el artículo que comento una firma al pie. Eso no les ocurrirá a mis adversarios nunca.

Se dice otra vez: «El Sr. Riera fué Diputado provincial, cuando la Dictadura y por cardenalicia recomendación».

Todos sabemos que una verdad a medias es tan perniciosa como una completa inexactitud. Decir que fui Diputado provincial cuando la Dictadura y no dar detalles que aclaren, no está bien. Lo hubiera estado si se hubiese añadido que fué en tiempos de Berenguer, que fui Diputado corporativo, a propuesta de la Sociedad Económica de Amigos del País. En las mismas circunstancias, exactamente las mismas, que prestigiosos socialistas y republicanos lo fueron en Valencia, Barcelona y en el mismo Madrid.

No acierto a ver qué clase de recomendación pudo hacer el Cardenal Segura puesto que los miembros de la lunta de la Económica son hombres muy dignos e incapaces de aceptar ninguna coacción.

A quien dude de mis convicciones Si las imputaciones que se me republicanas le remito a los Centros radicales de Barcelona, a varios Ateneos Obreros de Cataluña. Al mismo D. Marcelino Domingo que, recuerda, seguramente con emoción, las visitas que recibía en el «Princesa de Asturias» en el año 1917, cuando el terror oficial reinaba en Barcelona y muchos amigos le negaban tres veces, «como Pedro al Señor». Seguramente no ha olvidado que una de las escasas visitas que recibla era la de un modesto funcionario oficial.

El artículo que comento no puedo atribuirlo al Partido Radical Socialista, entre otras razones porque no aceptaría hoy como arma de ataque lo que antes rechazó como insidia. El mismo Sr. Ballester, con nobleza agradecida, lo confesó públicamente

No puedo, pues, creer que el Partido Radical Socialista comparta el criterio personal que manifestó en el último número del órgano radical socialista un escritor anónimo. Voces amigas de ese Partido me dicen esta disconformidad.

El insulto no es, no puede ser credo de ese Partido. Tampoco del Republicano Radical. Precisamente para dar a las campañas justas la máxima elevación, una reciente Asamblea trazó normas de conducta periodística que ya se han empezado a cumplir.

Creemos así mejor servir los intereses espirituales de la República. Los enemigos naturales del régimen saben que sus únicas posibilidades de triunfo están en la desunión de sus defensores.

El articulista, sin quererlo seguramente, ayuda a esa labor. Aun a despecho de insultos, de ofensas, de insidias, de amenazas, conservaremos la serenidad y Vanguardia hará lo posible por ser «una lección semanal de educación cívica y de cordialidad republicana.

Y el Partido Radical no será jamás brecha. Será siempre muralla.

P. Riera Vidal,

Cosas que pasan

Coinciden muchos ciudadanos en que el exceso de tolerancia habida. ha sido la causa de muchos males.

Y es verdad. Por lo que a Toledo se refiere, bien claro se vió el día del mitin reaccionario. Alli se dieron vivas a Cristo Rey, a Segura, a Calvo Sotelo, a Albiñana y, solapadamente, a la Monarquía.

Y como si nada hubiera ocurrido. La autoridad no se creyó en el caso de imponer sanción alguna.

Sin embargo, al día siguiente se metia en la cárcel a unos agitadores comunistas.

No sabemos el motivo que hubiera para no hacer lo mismo con los provocadores monárquicos del día anterior.

Con esta táctica es con la que se ha fomentado el envalentonamiento de los del Cristo en la solapa.....

Las frases más expresivas pronunciadas estos días, han corrido a cargo del ex Ministro Sr. Nicolau, el cual ha dicho «que ya va siendo hora de fusilar a unos cuantos Generales que se han colocado, a pesar de la generosidad de la República, frente a ella, y la combaten, y la difaman por si y a los hombres que la sostienen.

Asi se habla....

En el movimiento han tomado parte activa muchos militares de los retirados.

Es decir, que estos elementos, encima que se les da el sueldo graciosamente, sin que se molesten en hacer nada, todavía no se mues tran conformes.

No sabemos entonces qué determinación habrían tomado si se les hubiera despedido como a los obreros cuando falta trabajo.

Parece ser que los elementos monárquicos, ayudados por algún republicano de pueblo de los de nuevo cuño, tratan a toda costa de echar de la Diputación a nuestro correligionario Felipe Aldaravi.

En estos últimos días, la ofensiva parece que es encarnizada.

Hasta se ha puesto en práctica el procedimiento antiguo de los clericales. Aquél que violentaba al patrono con el obrero que se significaba en ideas para que se alejara de éstas ante la inminente pérdida del pan.

En suma, una canallada que quizá se habrá consumado cuando estas lineas aparezcan.

¿No es vergonzoso que a estas alturas los monárquicos influvan en un organismo como la Diputación Provincial, al extremo de serles posible echar de alli a un republicano honrado y fiel cumpliplidor de su deber?

Con lo que ha ocurrido, creemos que la autoridad, en lo sucesivo, o se mostrará tan dulce.

Hay una señora, esbelta ella, canosa ella, propietaria por cierto del antiguo jardín que se hizo célebre por los fuegos artificiales que alli se quemaban, que se dedica a propagar ideas monárquico-cavernicolas entre las mujeres de la

barriada de San Justo. Por alli anda con mucha frecuencia, y sería muy conveniente que a esta dama se la obligara a dedicarse a otros menesteres más compatibles con su sexo, pues hay ciudadanos que están dispuestos a jugarla una mala pasada si continúa por ese camino, pudiendo ello dar lugar a algo lamentable, por eso, por tratarse de una dama.

Gregorio.

«VANGUARDIA»

Suscripción al mes. 0,50 ptas. Idem al trimestre.. 1,50 >

Martinicas

Cuando Lerroux puso en antecedentes al Gobierno de lo que preparaban los militares y posteriormente lo insinuaba en sus discursos, los ministeriales lo tomaban a chacota y atribuian estos temores a una chochez prematura del jefe radical.

Ahora, lejos de reconocerse la razón que le asistía, no falta quien dice que había concomitancias entre Sanjurjo y los radicales de Sevilla.

Es mania persecutoria.....

El periódico socialista continúa dedicando planas enteras al Gobernador que se fué.

Es su constante pesadilla. Unas bofetadas no se olvidan así como así, y hay que hacer frente a ellas ilenando columnas y más columnas. Es lógico que se quiera demos-

trar lo injusto de esas bofetadas. Pero el periódico socialista no tiene derecho a hablar de inmoralidades. Es tanto como mentar la soga en casa del ahorcado.....

Parece que una de las razones expuestas por un señor republicano,

Comisión Gestora provincial nuestro estimado correligionario Aldaravi, se funda en que el Partido Radical no forma parte del actual Gobierno.

Si que es una razón poderosa. Claro que esta razón no se hubiera argumentado si nuestro amigo se hubiera limitado a coger las dietas y guardárselas en el bolsillo, dejando que la reacción siguiera siendo la dueña de la Diputación Provincial y sus establecimientos benéficos.

No ha sido asi, y nuestro correligionario ha pagado caro su propósito de cumplir con el deber fundamental reservado a un republicano auténtico.

Pero vale más dejar el cargo, en un arranque gallardo y digno, que tenerle que desempeñar con vilipendio.

El caso puede señalarse como un triunfo de los monárquicos-clericales, los cuales pueden tener a gala que, aun en pleno régimen republicano, siguen maniobrando a su antojo.

Es una vergüenza, pero fuerza es reconocer que esto constituye una realidad.

Martinito.

GRANDES REFORMAS PEDAGÓGICAS

La vida pedagógica en España, requiere grandes y radicales problemas de perfecta organización para una reconstitución nacional. Requiere una atención y una fuerza de voluntad popular, unas iniciativas del Poder público, de mayor eficacia que las actualmente conocidas para que, encaminada por un estimulo de energia, de sólidos progresos, eficaces y provechosos resultados en la vida do-

cente cultural. En la escuela primaria, al cumplirse la ley del progreso o del perfeccionamiento, se dirige con acierto seguro todas las potencias intelectuales y materiales de una nación, por manifestarse con gran actividad todo lo que se refiere a la vida humana por ser el producto de la razón, la más noble de nuestras facultades mentales.

El hombre no puede hacer bien sus tareas, sin pensarlas bien; como tampoco penetrará en el santuario de la propia conciencia para conocerse a si mismo, si abandona las leyes del pensamiento.

Vivir la escuela fuera de las leyes de la Lógica, es vivir en el error, es vivir en un mundo ideal fuera de la realidad, y por esta resistencia de viejas e inútiles ideas opuestas a las nuevas verdades, el pueblo español ha retardado su progreso escolar, su ascendencia cultural, su desarrollo mental, el problema de la riqueza nacional y

sus deberes sociales. ¿Qué significación tiene todo esto? El deseo de refermas, y reformas radicales, empezando por supresión del excesivo personal de elevada jerarquia, por ser cargos altamente remunerados e inútiles cuanto más elevado el sueldo. Por tanto, deben disminuirse los cargos parasitarios y aumentar el número de maestros; pero de maestros preparados sobre las más excelentes bases en ciencias y letras, hechos en las Universidades donde la revolución de la nueva escuela está caracterizada, por su influencia difusora de civilización.

Para realizar el plan de la nueva escuela, es preciso crear un cuerpo directivo, que dé forma y desarrollo a las necesidades convenientes y satisfactorias a la vida de los pueblos de nuestra República. Al crear ese cuerpo directivo, es de gran utilidad por rivalidades de

acción pedagógica decretar la supresión de todo lo creado que dificulte una rápida energia, desde la escuela de párvulos rural, elemental y superior, hasta las Normales, Consejo de Educación, Dirección General de Primera Enseñanza, Misiones pedagógicas, Juntas provinciales y locales. El cuerpo directivo formado por comisiones de Primera Enseñanza, Bachillerato, Universitaria y carreras especiales, todas con personal técnico, poco numeroso, de absoluta autonomía e independencia, someterá sus asuntos escolares a la aprobación del Ministrio del ramo, en armonia con la Legislación escolar. Reforma sencilla si se plantea con acierto. Reforma, que es imprescindible por sus excelentes resultados y de perfecta organización que activa la vida escolar por un estimulo propio para regir la Patria, por la noble y alta misión de la enseñanza, si la reforma la sometemos a la ley de la razón que es la que rige la vida humana.

Los asuntos de enseñanza son eminentemente sociales; y deben tener por objeto, un programa y una dirección de mejoramiento en la vida moral, intelectual y física de la clase más numerosa y más pobre.

La República es organizadora y ha llegado el momento de hacer desaparecer todo lo arcaico de nuestro sistema educativo para que la sociedad se sacuda de la lepra miserable que la corroe; y para esto hay que olvidar la política rutinaria con fuerza de voluntad e iniciativas que hagan cambiar esa fuerza coactiva de grosera ignorancia inconcebible a toda organización progresiva, política y social.

Lo existente, des lo que debe existir? ¿Es lo que debe ser? La razón y la conciencia sostiene lo contrario y desea reformas que satisfagan las necesidades de la sociedad mediante principios ciertos por medio de una revolución escolar en lo moral, en lo intelectual, en lo social y económico, que debe realizarse desde el Ministerio de Educación e Instrucción Pública; para que el conjunto de ideas nuevas, destruya la revolución de los errores, que ha restado ideas, libertad, energias y riqueza patria.

Esta idea, revelará otra idea de belleza y armonía, de entendimien-

en combinación con los monárqui- to y progreso, si el alma del ilustre cos, para que deje su puesto en la catedrático D. Fernando de los Rios, actual Ministro de Instrucción Pública, simplifica el nuevo concepto de la obra orgánica manifiesta por la pluma del firmante. Idea que constituye un estudio comprensible y fácil a la práctica, que evoca emociones de cultura, de economia y progreso nacional.

> T. Jesús Barbosa. Profesor.

1930-1932

Dos rebeliones, dos regimenes, dos procedimientos.

Irresistiblemente surgen las comparaciones entre figuras y hechos análogos, al meditar en los episodios de la fracasada insurrección monárquica. ¿Cómo impedir, por ejemplo, que se alce frente al General Sanjurjo el recuerdo del heroico Fermín Galan? ¿Cómo no evocar ante el 10 de Agosto de 1932 aquel 13 de Septiembre de 1923? ¿Cómo dejar de pensar ante la conducta de este Go-bierno de la República, que ha aplastado la rebelión de Madrid, en aquel Gobierno de la Monarquía, que glo-rificó, a pesar suyo, la rebelión de Jaca? ¿Cómo no establecer la diferencia esencial que existe entre esta democracia española, que sabe calibrar todas las intenciones, que está apercibida a la lucha, que vence con sólo hacer sentir su presencia, y aquella masa distraída, fácil de sugestionar y embaucar, que coreaba las soeces injurias de Primo de Rivera contra los políticos?

De este haz de contrastes aleccionadores no destacaremos sino unos cuantos. Singularmente el que contrapone los procedimientos que uso en Diciembre de 1930 el Gobierno Berenguer-y lo mismo podíamos referirnos al de Primo de Rivera en trances parecidos-para contener una revolución indominable y los que ha puesto en práctica el Gobierno Azaña para acabar con los últimos residuos de un militarismo desleal y temerón.

El Gobierno monárquico comenzó por ocultar la verdad todo el tiempo que le fué posible. El Gobierno republicano ha dado al público todos los datos que tenía de los sucesos. sin suprimir un episodio, ni atenuarlos o desfigurarlos en una tilde. En su discurso de anteayer en el Parlamento, el Jefe del Gobierno republicano relató incluso hechos que los periódicos no habían referido o habían narrado de una manera incompleta, como el chispazo rebelde de Alcalá de Henares.

El Gabinte Berenguer denigró a los revolucionarios en sus notas oficiosas, procurando infamarlos con imputaciones calumniosas. El actual Presidente del Consejo, ante un caso que no admite ninguna semejanza moral con la rebelión en Jaca, ante un ejemplo insólito de deslealtad, por todos los estilos reprobable, ha puesto en sus palabras una objetividad que no excluía la condenación enérgica.

El estribillo inevitable de aquellas notas oficiosas era la nota terrorista. Se quería intimidar; se hablaba de ahogarlo todo en sangre; no se velaba apenas la coacción sobre los tribunales que habían de juzgar a los sublevados.

Ahora sólo se habla de justicia estricta, de justicia que dictarán los magistrados llamados a ellos por la ley, sin que el Gobierno se ingiera abusivamente en el proceso y mucho menos trate de imponer un fallo determinado a los jueces, de quienes no hay motivo para dudar que sepan

cumplir integramente sus deberes. Aparentemente, de los Gobiernos, el más enérgico parece el de la Monarquía. En realidad, era el más tembloroso. Detrás de los denuestos injuriosos a los vencidos, había un inocultable remordimiento de con-

Las amenazas pavorosas estaban dictadas por un miedo insuperable. En el fondo de las apelaciones conminatorias a los jueces, se notaba la desconfianza en los instrumentos más dóciles de la tiranía.

Hoy no se amenaza, porque se tiene la fuerza, y no sólo la material, sino la fuerza moral, derivada de una conciencia tranquila, del apoyo de un pueblo que impulsa a los gobernantes a hacer justicia implacable, de la seguridad de que no habrá tribunales capaces de lenidad o reos de prevaricación.

Díaz

ORDINARIO A MADRID

SERVICIO DIARIO

Portugueses 6.-Teléfono 516.

De los festejos de la Feria

Pocas novedades ofrece el programa de este año, pero justo es reconocer que la consignación no da lugar a más. Con doce mil pesetas poco puede hacerse, y la Comisión municipal se ha limitado a procurar sacar de esta cantidad el mayor partido posible.

Hay una novedad, sin embargo, y es que la Banda Municipal de Córdoba dará un concierto en la Plaza de Toros. Con ello se rinde el merceido homenaje a un toledano: Mariano Gómez Camarero, que es el que la dirige.

He aqui el programa de este concierto, que tendrá lugar el día 18, a las diez y media de la noche:

Primera parte.

- 1.º Pepita Greus, pasodoble español, Pérez Choví.
- 2.º Mendi-Mendiyan, fantasia de
- la ópera, Usandizaga. 3.º Poutpourrit de Aires Andaluces, Lucena.
- La Revoltosa, selección, Chapi.

Segunda parte.

- 1.º Danzas guerreras de El Principe Igor, Borodin,
- En el Zoco toledano, boceto
- sinfónico (arabescos), Cebrián. 3.º El Huésped del Sevillano, setección, Guerrero.
- 1.º Una noche en Toledo, poema musical, Gómez Camarero; A) Impresion de la noche y canto del sereno; B) Junto a un convento; (C) Amanecer.

Los compositores toledanos don Jacinto Guerrero v D. Emilio Cebrián, invitados por su paisano y compañero el Director de la Banda Municipal de Córdoba y por la Comisión de Festejos del excelentisimo Ayuntamiento, dirigirán sus respectivas partituras.

La Banda Municipal de Córdoba llegará a Toledo el día 18, a las once de la mañana, acompañada de una representación del Ayuntamiento de aquella ciudad, formada por el Alcalde D. Francisco de la Cruz Ceballos y el Teniente de Alcalde D. Francisco Córdoba.

Será recibida por el Alcalde de Totedo, la Comisión municipal de Festejos y las Bandas civiles de la localidad, que precediendo a la de Córdoba desfilarán hasta el Ayuntamiento.

En las Casas Consistoriales se efectuará una recepción oficial, durante la cual se interpretarán los himnos de Córdoba y Toledo, terminando el acto con el Himno de Riego, interpretado por todas las Bandas.

Organizada por la Comisión de Festejos, esta noche tendrá lugar en la Plaza de Toros una gran función de Varietés, al estilo de los que tan extraordinario éxito alcanzaron el año último.

He aqui el programa:

- Encarnita Neira, bailarina.
- Briani, excentrico. Paquita Almería, bailarina.
- Mr. Clemen, excentrico contorsionista.
- 5.º Hermanas García, pareja de baile.

6.º Perlita Bretón, cancionista. Los intermedios correrán a cargo del notable artista Briani.

ESTAMPA DE LA TIERBA

Para la ilustre escritora Lucia Calle de Casado.

Los chorros del plenilunio rodaban suaves y mortecinos por los agrietados, viejos, románticos v evocadores muros de Santo Domingo el Real, besando callados, con besos de novia, la seca y lacónica escritura de un pasado recuerdo que rima el poema sublime de un gran soñador.

Dormia Toledo su sueño de gloria; rimaba el silencio los versos de amor; callaba Toledo; hablaba un gran mundo de heroicas batallas, de duelos y luchas, de amores y besos, de fe y esplendor. Rielaba la luna brillante, febril, como magnifica flor prendida en la noche sedante, en el manto de estrellas, de lágrimas puras de los ojos de Dios; pasaba el Tajo bañando la vega, entonando a trozos su larga y persistente canción de misterio; mascullaban latines las monjas cansinas; cruzaba la brisa templada oliente a leyenda, llevando rumores de pesadas tizonas, de fuertes espuelas de algún fanfarrón; el Greco pintaba su loca ilusión en el rico joyel de Castilla, de Castilla la magna de España por su rancio blasón, por su estirpe gallarda, por la hidalga raigambre de su gran corazón.

Lloraba la Vargas dolida por la afrenta del Capitán que a Flandes marchó; rezaban las monjas maitines; en la plaza de Santo Domingo todo respiraba sabor de otro tiempo, tiempo pasado que Manrique dijo fué mejor.

Absorto en la noche tranquila de gasas de plata, de tules de ensueno y flores de amor, las locas visiones de un alma romántica tomaron forma de sombras fantásticas, y un mundo viejo vivió el corazón; las letras de la parda y sencilla inseripción vigilada por la añosa, humilde espadaña monjil del convento honor, cayeron del muro cargadas de años y polvo, de olvido y herrumbre, de historia y dolor, formando la figura impalpable, galana, serena y divina, del que las rimas únicas creó.

Santo Domingo el Real, al conjuro de la noche bruja, abrió la floración de sus puertas reales, los enormes brazos de la trinidad de su alma rectangular para que pasase el amado querido bajo los arcos de triunfo de su poema de piedra inmortal, el genie de Bécquer, el vate de los ripios sin par. Y Bécquer, arrogante, con la frente nimbada por la gracia de los dioses del Olimpo, penetró en el sagrado recinto entre un llanto de notas quejumbrosas escapadas



Nutridas colecciones editadas, especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

emocionantes de las trompas del órgano monacal.

Desde entonces, el alma poeta de Gustavo quedó prisionera en el recinto conventual; todas las noches de poesía y de calma, su espíritu sublime vuela en alas de su fama ideal, rimando estrofas de inefable dulcedumbre, de sabrosas mieles, de recuerdos virgenes, de perfumes fuertes, de caricias dóciles. Canta el autor de las Becquerianas en los metales de los cimbanillos contral al beso de la ambarina aurora castellana; canta al morir las últimas ráfagas del véspero toledano: canta a las tempranas caricias del brillar de los luceros chispeantes, v canta a la pulsación del alma del romántico que gusta embriagarse en las exquisiteces del goce del sentimiento artistico ante los interrogantes muros de Santo Domingo. el Real, corazón del alma de Toledo Imperial.

Paco. Mora, Agosto de 1932.

Reflejos de actualidad

La noche triste

Desde que el inmortal caudillo español aún no superado (ty ya dejó transcurrir unos días la venerable «Clio»!) hizo suva la frase aquella de «la noche triste», en la más española tierra del Continente americano, todos o casi todos los grandes hombres, que ellos creen que lo son y además acaudillan.... algo.... han tenido o han dicho que tuvieron «su noche triste».

No hace mucho tiempo, cuando los resplandores colonizadores del poder hispano (que encendió en Méjico con brujerias de arte conquistador inimitable Hernán-Cortes), parecia eclipsarse definitivamente en africanas y vecinas tierras, por la doble impericia de un régimen y de un desdichado caudillo, con él bien avenido-cuyo nombre no cito porque la desgracia debe ser, por respetada, silenciada—ese infimo caudillo también habló de su «noche triste», con una inmodestia y una inconsciencia inverosimil. Otros, en cambio, no habian de ella y tambien la sintieron gravitar sobre su corazón y su conciencia de patriotas y poderosos..... Hay frascs que la historia eterniza y los pobres mortales, aún huyéndolas, sienten su peso.

Dias tristes, mañanas y tardes tristes, tendremos todos, por vulgares que seamos, mientras en este valle de miserias transcurran los momentos de nuestra vida..... Pero «noches tristes», en su típico significado político-histórico, sólo es permitido sentirlas a los no pigmeos..... Y cosa extraña, «las noches tristes, suelen padecerlas los de la Monarquia, por escribir un sometidos a su influjo, en el verano; como si en el hermoso firmamento tachonado de soles para que iluminen la grandeza de lo creado y desconocido, encuentren un supremo consuelo los entristecidos e insignes las nocturnas caniculares.

Un dos de Julio fué la noche pero no citemos más ejemplos que empequeñecen éste, y solo recordemos la «noche triste» modernisima del dos de Agosto del año que corre entre interrogantes histó-

Pasó en un palacio—templo que guardan y ornamentan dos leones.—Dicen los enterados que será? decisivo y eminentemente histódezas históricas y de inmensas desdichas. ¿Su protagonista?....

Misterio. La historia no escribe en el día. Las «Efémeras» que tanto popularizó Galdós, el maestro, anotan los acaecidos diarios y los presentan a su madre «Clio», para que elimine lo supérfluo y guarde, en su gran libro, lo importante. Pero es lo cierto que la «madre» y clas hijas», ese dos de Agosto citado, se reunían en histórica charla, mientra un veloz «hispano» devoraba kilómetros en busca de las frescuras de una sierra no lejana, llevando en su seno a un hombre que interrogaba a su estrella y que parecia sentir el influjo de una noche triste en las profundidades de su alma española.... ¡Española!.... y recuerda que las más prestigiosas figuras de la Cátedra v de la politica, se han pronunciado en contra de la «fórmula Barnés», que entrega la enseñanza a la Generalitat de Catalunya.....

Republicanismo y ciudadanía

Dos enfurecidos señores, comparecen ante un tribunal arbitral por ellos mismos designado, para fallar un pleito bien árduo. «Quién de los dos era más auténticamente republicano y quién de los dos era más consecuente».

El ciudadano A, gordo, encarnado, apoplético, presenta su prueba documental; un árbol genealógico de la familia en cuyo tronco, ramas y ramitas aparece con tinta roja muy reciente esta palabra: «republicano»; una cerificación de once infrascritos en la que se demuestra cómo el ciudadano A había gastado más de 1.500 pesetas en la noche del 13 al 14 de Abril del 31, en una caravana callejera, alegre y confiada, en la confiada y alegre urbe madrileña; otra certificación de un especialista ilustre en la que consta que «la laringitis crónica» por el ciudadano A padecida, tiene su causa probable por predicar a las masas en las plazas públicas de los pueblos, donde existe generalmente tanto exceso de polvo como

falta de agua y de higiene. Después, ronco y todo, justifica asi su consecuencia: «No asisto a más asambleas que a las de mi partido, no leo más periódicos que los de mi partido, y solo voto lo que me dice mi partido.... en cambio mi contrincante ha sido delegado provincial en dos asambleas de dos partidos republicanos, lee periódicos de todos los colores políticos, y escribe en ellos cuando se lo consienten, sin consultar con nadie».

Comparece el ciudadano B; de momento se aprecia que la bilis. brotando a raudales de la glándula hepática, tiñe de amarillo sus dilatadas pupilas; presenta también dos documentos, un carnet que le acredita como republicano años antes de instaurarse este régimen, y testimonio de un expediente de destitución de cargo público en tiempos artículo periodistico en salsa republicana; después dice sobre poco más o menos:

«No ocupo altos cargos, ni retribuídos ni honoríficos como mi impugnador, pero soy más republivarones que interrogan a los par- cano que él; he asistido a dos padeantes astros, buscando de su asambleas de distinto cognomen buena estrella una interrogación en republicano, como delegado de provincias, porque el partido que mi carnet indica-y que no se ya triste del Capitán aventurero..... si existe, pues es un misterio y una dificultad insuperable averiguarlo-estaba integrado por otros dos partidistas a que esas asambleas se refleren, y para representarles en ellas, me designaron sin dietas, mis conciudadanos de provincias, que encontraban mucho más práctico apoderarme que viajar ellos..... Leo los periódicos que me da la gana y escribo en republirico para los valores espirituales cano, en los que puedo». Y después de un gran pueblo preñado de gran-) de lanzar una diatriba contra la disciplina de los partidos, que, según él, les pone en ridículo ante

el país, termina asegurando que como ha gastado de su peculio, que no es precisamente el de Creso, cantidades importantes por la causa, y aún está por recibir el primer «enchufe», se considera más liberal y más republicano que nadie.....

El Tribunal delibera, y su laudo es éste:

El ciudadano A, con su enfermedad «flotante» y sus cargos diversos, comprobantes de su valia, es un republicano auténtico, deseable y consecuente.

El ciudadano B, es un excelente republicano, pero «equivocado» frecuentemente de táctica, antidisciplinado y oposicionista; se le debe proponer para que se le conceda la más alta condecoración republicana, pero nada más.

El ciudadano apoplético sonrie satisfecho.

El ciudadano bilioso brinca de su asiento y sale disparado sin hacer caso del Tribunal, que le invita a recoger sus papeles..... Al salir del local se le oye decir algo que debe referirse evidentemente a esos documentos o papeles.

Yo, como periodista asistente a este juicio fantástico, tomo notas y recuerdo lo que he leido en la Prensa madrileña..... «Unamuno se indigna de que apelliden maniobras antirepublicanas todo lo que no sea asentir disciplinariamente a lo que propone la mayoría ministerialista».

«Un Arquitecto catalán se adhiere al españolismo de Royo Villanova..... y lanza juicios igualmento fuertes para los malos catalanes que no aman a España y para los «reblandecidos» castellanos que lo toleran sin protesta».

Pienso con pena en correligionarios que se pelean por insignificantes motivos; en organizaciones que dimiten, hasta colectivamente, no por protestar contra el Estatuto o algo de esa monta nacional, sino por quisquillas personales, por algo particularisimo que no es la villa, o la provincia, o la patria.... y pienso en si tendrá razón el Arquitecto catalán, mirlo blanco de su

Emilio Acevedo.

DESPACHO DE CARNES

CORRALES

Mercado de Abastos, 17 y 18 ESPECIALIDAD EN CORDERO

Dates sobre obres, cesiones y terrenos concedidos por el Excmo. Ayuntamiento a los Centros militares de la capital.

(CONCLUSIÓN)

Resumen.

Pesetas.

Importan todos los bienes de propios vendidos por el Estado Corresponde percibir al

2.696.604,50

Ayuntamiento por el 80 por 100..... 2.157.285,60

Fincas de beneficencia.

Pesetas. Vendidas por el Estado.... 1.727.760,48 miento por el 80 por 100. 1.382.208.38

Fincas del Corralillo de San Miguel, vendidas, para ceder a la Academia.

Ante el Notario D. Eduardo Palop, en 11 de Agosto de 1926, se cedió por el Municipio al ramo de Guerra, una parcela de terreno de 8.800 metros cuadrados en el sitio denominado «Corralillo de San Mi-

guel», con el fin de que la Academia pueda instalar una enfermeria y dependencias.

Casa del callejón de Peregrinos propiedad de D. Elías García, valorada en 3.879,50 pesetas, comprada el 23 de Mayo de 1924; casa del Corralillo de San Miguel propiedad de D. Elias García, valorada en 2.493,20 pesetas; otra casa en el mismo lugar do D. Pedro Carrillo, valorada en 1.200 pesetas, comprada el 12 de Septiembre de 1924; una casa en el mismo lugar. de D. Pedro Carrillo de 1.200 pesetas; una casa en igual lugar, de D. luocente Gutiérrez, valorada en 2.014 pesetas, comprada en Mayo de 1924; otra ídem de Fernando López, valorada en 4.410 pesetas, y, por último, otra casa del mismo dueño, valorada en 6.000 pesetas, comprada en 12 de Junio del mismo año; otra casa en el Corralillo número 1, de D. Ascensión Donaire, valorada en 4.087 pesetas y comprada en 5.500 pesetas, en 7 de Junio del mismo año; otra de don Mariano Jiménez, valorada en 1.683,60 pesetas, comprada en Enero de 1924.

Palomarejos. Cesión en 21 de Octubre de 1891. Escritura otorgada a D. Manuel Villarrubia a favor de D. Eduardo Uzal, como representante del Ayuntamiento, su coste de 295 escudos 10 reales y 295 reales vellón.

En sesión celebrada en 1889. Alijares. Se indica haberse destinado esta posesión sita cerca de «Las Nieves», para campamento y prácticas de fortificación de la Academia General Militar, no pudiendo destinarse a otros fines. Comprende la finca desde el «Arroyo de la Degollada», bajada al «Batán de la Rosa» hasta «Las Nieves», y hasta el «Cigarral del Carmen», y deade aquí hasta el Puente de Alcantara; y media 899 fanegas y media de agrimentos. Datos

Sesión del 4 de Noviembre de 1870. Por el Diputado D. Cristino Martos fué visitado el Director General de Infanteria haciéndole presente los sacrificios y cuantiosos gastos hechos por Toledo para la instalación de la Escuela de Tiro, cumplimentando todas las obras y dotándolas de agua, etc.

En 20 de Marzo de 1896 por Real orden se traslada la Escuela de tiro a la ciudad del Real Sitio de El Pardo, donde existia. El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes hicieron grandes desem-

En 3 de Marzo de 1886, se cedieron los terrenos para la Escuela de Tiro, por D. Lino Pérez y D. Manuel López.

En 22 de Marzo del 1886, obras para la Academia General Militar, adjudicadas en definitiva para construir el picadero en 5.000 pesetas por el Ayuntamiento el que cedió el terreno además en 18 de Enero de 1886.

En 22 de Junio del año anterior (1885), cedidos terrenos de aprovechamientos comunales en usufructo a los Centros de Infantería.

21 de Junio de 1886, la carpinteria del Picadero costó 1.933 pesetas pagadas por el Ayuntamiento.

De Hacienda

Comerciantes e industriales individuales.

El próximo día 15 expira el plazo para que los comerciantes e industriales individuales, con cuotas del Tesoro por Contribución Industrial superiores a 1.500 pesetas, presenten las correspondientes declaraciones juradas conforme al modelo e instrucciones que se publican en el Holetin Oficial correspondiente al

Si quiere comprar lo más moderno en Joyeria y Plateria,

Visite la Besteros

y encontrará un extenso surtido en rosarios, medallas,

:-: pendientes, pulseras, sortijas, crucifijos, etc., etc. :-:

No comprar sin ver objetos y precios en esta Casa que, por ser nueva en el ramo de Joyería y Platería, ha establecido precios especiales.

PLAZA DE ZOCODOVER, NÚM. 4. (Esquina a la calle de la Sillería).

Todas las señoras que se administran bien, antes de hacer sus compras consultan precios y calidad en las Casas

Cuatro Calles, 11.—Teléf. 374 Santo Tomé, 6.-Teléf. 215

Plaza de Capuchinas, 4.-Teléf. 572

Sillas de madera de haya, asiento plegable y de asiento de espadaña, corrien tes, para toda clase de reuniones y espectáculos, a precios módicos.

Encargos al concesionario de Sillas en plazas y paseos públicos y cobrador de Puestos públicos S. MUNOZ.

PLAZA DEL COLEGIO DE INFANTES, NUM. 4.—TOLEDO

día 8 de Julio último; la falta de presentación dará lugar a la imposición de las multas y demás sanciones previstas en el artículo 26 de la vigente ley de Utilidades.

Alquiler y venta de películas y discos.

El día 23 del actual expira el plazo para que las personas y entidades dedicadas a la proyección de películas cinematográficas y venta de discos gramofónicos, presenten las declaraciones juradas de las utilidades obtenidas o satisfechas por dichos conceptos desde 1.º de Enero del año en curso. La falta de presentación de dichos documentos lleva aparejadas las penalidades previstas en el artículo 26 de la vigente ley de Utilidades, sin perjuicio de que la Administración liquide el impuesto con los datos que pueda procurarse por otros medios.

La utopía de las derechas

Se debaten desesperadamente en España los diversos grupos derechistas que luchan por la vuelta del monarquismo.

En torno a sus sueños reaccionarios se han agrupado todos los que odian la política republicana y las conquistas de la democracia. Clericales intransigentes, carlistas recalcitrantes, liberales moderados y conservadores de viejas leyes y costumbres se han puesto de acuerdo para un fin: conquistar el Estado.

Gentes cerradas a todo lo que sea renovación y vida nueva, educadas en un ambiente hostil a toda perspectiva, cegadas por una pasión histérica o un interés mal comprendido, no saben ver en el curso de la Naturaleza lo que se ofrece a la propia vida. Apegados a una insensata tradición, creen que todo puede seguir siendo como fué, sin comprender que la tradición no es admisible a las ideas ni a los pensamientos, ni a los procedimientos, ni a las circunstancias. La tradición puede admitirse en lo moral y en lo típico para conservar lo que reclama el propio instinto; pero no en lo social y político. Quien no piense así en estos tiempos sufrirá continuamente grandes amarguras y desengaños.

Quizá si ellos nos contestaran dirían que estaban acordes con nuestro aserto. Pero al llegar el momento de proceder, la realidad nos los mostraría

¿Por qué entonces pregonan el retorno a los tiempos pretéritos?

Cada época responde infaliblemente terior. Y nunca jamás se ha señalado el caso de que, sin perjuicio de una alteración profunda y contraproducente la vida ande hacia atrás.

¿Qué pretenden, pues, estas derechas reaccionarias con sus sueños de implantar un régimen que hoy ya no es admisible? Habria de suceder, por uno de esos fenómenos raros que desconciertan la marcha, y bien pronto habrían de tocar ellos mismos las consecuencias.

Al volver España sobre sus pasos, ¿qué ocurrirsa? Simplemente esto: el comienzo de la revolución sangrienta. Al implantarse de nuevo el reaccionarismo, es lógico pensar, porque a ello nos tienen acostumbrados sus defensores, que intentarían retrotraer a España a los tiempos de los absolutismos represivos de la espada y el feudo. Cerrarian violentamente los Centros obreros con intención total de exterminio; suspenderían severamente la Prensa que no fuera adicta o quedara supeditada a sus órdenes; se establecería una rigurosa censura; se obligaría a los obreros que ejecutasen sus trabajos sin ninguna defensa de los derechos conquistados; la huelga, la manifestación y la protesta sería castigada duramente; se intentaría exterminar las ideas con refinada ferocidad; no habría más justicia que la

MUEBLES sólidos, artísticos, de buen gusto.

PALOMINO

Creación continua de nuevos mo-

Fábrica: Trinidad, 5.-Toledo.

LECTOR....

«VANGUARDIA» aspira a que la aguardes todas las semanas con ilusión; a que la leas con cariño y la regales las dulzuras de tu amistad.

Por eso se esmera en hacerse digno de tus ideales, en buscar la coincidencia con tus doctrinas, en hablarte directamente al corazón.

de ellos; brillaría de nuevo la prepotencia del militarismo, introduciéndose en la vida pública; habría que inventar escaramuzas guerreras para conceder cruces y ascensos, y, por último, la vida de todo el Estado tendría su inspiración en los claustros conventuales y recibiría un consejo de las mitras obispales.

Tenemos la absoluta certeza de que el programa íntegro, y algo más, por añadidura, se impondría si España tuviese la desgracia de volver a caer en la reacción monárquica.

Digan lo que quieran los reaccionarios, no puede ser otro su programa. Si lo fuera no sentirían odio y temor por la República. ¿Es que es tan dificil descifrarlo? Orden, familia, patria y religión. Esto es: orden sin libertad; paz para que ellos, sin perturbaciones ni sobresaltos, puedan gozar una vida plácida de privilegios; familia, la que por conveniencias se forja en las sacristías y confesonarios, bajo la tutela siempre del confesor, que ha de conocer hasta los más reconditos secretos conyugales, y tener así bajo su dominio toda la vida de una nación, manejando misteriosamente intereses y conciencias. Familia, sí; pero para que los parias traigan al mundo una larga prole, y a mayor abundancia de brazos, más reducidos jornales; y a mayor cantidad de hombres, más soldados al servicio de un general ambicioso, que en su día ha de recibir las bendiciones por llevar a la muerte a los hombres sumisos y resignados. Patria, para que sus campos tengan un solo dueño y sus ciudades se muevan bajo una sola orden. Una patria repartida entre amos y señores, en la que el pueblo es un vasallo, y por serlo se sienta extranjero. Patria, para ellos, que han de mandar autoritoriamente en ella; pero no para el pueblo. ¿Podríamos llamar patria a España los que vivíamos bajo la Dictadura? No es la patria aquel trozo de terreno por el solo hecho de haber nacido en su territorio. Lo es porque nos sintamos

nuestros dentro de é!. Y religión. ¿Qué quiere decir religión en bocas de esas gentes que tanto la invocan en sus programas? Para ellos religión quiere decir acatamiento ciego a sus mandatos; mansedumbre del espíritu para que no broten otras ideas que las impuestas; persecución de toda manifestación contraria a la vida establecida; cobardía y terror a un mito que ellos presentan convenientemente para así gozar de más tranquila libertad mientras los pobrecitos de otras castas viven adormecidos, siempre soñando con el misterio de la leyenda, que no tuvo más que una realidad: aquel Jesús de Galilea, que murió por ser republicano y ser rebelde a la tradición entonces esta-

Mirando serenamente el panorama actual, ¿podría España caer en brazos

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta MONTES

BELÉN, 5, 7 y 8

de un régimen ass? Y si sucediera, los acontecimientos responderían rápida-

El ciudadano español no está dispuesto a ceder la libertad que hoy goza; el obrero no se resistiría a vivir en la horrorosa esclavitud que lo sepultó durante siglos. Por otra parte, si la crisis mundial sigue agudizándose, los reaccionarios no iban a ofrecer sus riquezas para conjurar la falta de trabajo, puesto que si ellos sueñan con otro régimen es para todo lo contrario. Por lo tanto, ni el orden económico podrá dar a España más de lo que la República está dando. Y ocurrirá que de una vez se levantaría la nación, desesperada y maltrecha, para lanzarse locamente al exterminio y la devastación,

Fácil es de comprender en este caso quiénes habrían de sufrir la terrible acometida de todo un pueblo desengañado. Si hoy se conserva casi todo y se tiende a estructurar una paz social y una estabilidad política que nos permita ir saliendo a flote, luego nada podrá prevalecer. Porque todo el pueblo español se convencería que ya no le quedaba más que un camino. ¿Y es esto lo que quieren para su patria los patrioteros de la derecha?

Clemente Cruzado.

iiho pasarán!!

No pasarán, no. Jamás volverán las aguas rio arriba. Lo muerto, bien muerto está. ¡Paso a la vida!

No pasarán, no. Los que dejaron España como se deja a una prenda inservible, cuando se le ha sacado todo lo que se le pudo sacar, los que no tuvieron un gesto, una gallardía entonces, los que prefirieron la paz del cómodo yantar a la protesta airada si sentian heridos sus más hondos sentires, los que no se alzaron frente al pueblo alzado, no tienen derecho a levantarse ahora, cuando el pueblo callado ni los recuerda siquiera, a remover rencores y a entorpecer la vida de una nación que penosamente, pero con fe y con tenacidad inquebrantable, marcha en brazos de un ideal santo, hacia una paz y una justicia que haga menos cruel, menos dura, menos triste la vida de los humildes.

¿Qué ideal les lleva ahora? ¿Qué justicia piden?

En la República caben todas las ansias de Libertad y de Justicia que puedan sentir, más ampliamente, con más holgura, con más firme apoyo que dentro de la más democratica Monarquia y no puede ser hambre de libertad ni sed de justicia el afán que los lleve a la violencia. Es el afán de mando, la nostalgia del privilegio, no que perdieron, sino que tiraron indolentemente con el mismo gesto despectivo que se tira la colilla de una breva.

Es el estupor, el asombro primero y la ira después de ver levantarse pujante y llena de vida para marchar con paso firme, la España que creyeron dejar desgarrada y exhausta para siempre.

No, ahora, no. ¡Ya nunca! ¡No pasarán!

Como aquellos peludos franceses. que al huracán de metralla de Verdun opusieran el ino pasaran!; como los soldados de la Libertad que deshicieron con sus pechos la ola roja de las boinas carlistas, España entera se alzaria al mismo grito.

No basta que un puñado de hombres salgan a tirar la vida a la calle; es preciso que tras de esos hombres esté el alma de la nación entera, para que puedan triunfar.

Y la nación, el alma popular no está con ellos. El alma popular está con la República. Con su República, la que trajeron ellos.

De su República, a la que reganarán, a la que llenarán de vituperios, de la que hasta quizá alguna vez en un momento de desesperación maldigan.... pero que no tolerarán que nadie la injurie, ni la maldiga, ni la ataque.

La República es hija del pueblo, y el pueblo la grunira como le gruñe el padre al hijo, pero ;ay! del extraño que la toque, porque como el padre tiene fe en el hijo, el pueblo tiene fe en la República; sufre refunfuñando los sacrificios que ha de hacer para consolidarla los primeros años, pero espera conflado que la República le devolverá su sacrificio con una era de paz, de justicia y de amor entre los hombres, y si no con una igualdad absoluta, que es una quimera, al menos con una menor distancia entre las clases, de modo que no

sean unos principes y otros parias. Y mientras el pueblo no quiera, ellos no podrán pasar. ¡No pasarán!

Francisco Alejo.

Los tribunales para niños

Esta Institución, creada por Real decreto de 25 de Noviembre de 1918, tiende a corregir, por medio de una educación social y profesional adecuadas, las malas inclinaciones de los menores, que los empujan hacia la comisión, casi inconsciente, de

A evitar, además, que esos menores, predispuestos por el medio ambiente en que viven, por la carencia absoluta de educación, sean carne de presidio cuando lleguen a adultos, pudiendo hacerlos útiles a sí mismos y a la sociedad.

En varias provincias se apresuraron a crear esos tribunales. En Toledo todavía no.

Como las dificultades para ello radican mejor que en la indiferencia en la escasez de medios económicos, la República, cumpliendo uno de sus postulados, debe alentarlos y conseguir su instalación en toda las provincias de España.

Mientras no sea así, perdurará la injusticia de que los niños desviados moralmente, de unas provincias, estarán en condiciones de inferioridad con relación a otras. Para los primeros, cabe la segura corrección y regeneración. Para los segundos, el hundimiento en el presidio o el

Sabemos que nuestros Diputados, atentos a esa necesidad espiritual tan acusada, presentarán al Parlamento una proposición de ley en el sentido de que en el próximo presupuesto, se consignen las cantidades convenientes para que, en todas las provincias, se instale esa Institución tan democrática y de tanta importancia social.

TRIBUNA LIBRE

Reflexiones

Retiro obrero obligatorio

Parece ser que algunos apuntamientos hechos en números anteriores de este periódico sobre la deficiente y desordenada forma que emplea la Caja Regional de

MUEBLES, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

PALOMINO

Visite estos TALLERES: Trinidad, 5.-Toledo. Teléfono 86.

LECTORA....

Como la paloma blanca que se posa en tu mano acariciadora, asi «VANGUARDIA» quiere ser. A la paloma la acercas al nido de tus besos y suavizas su plumaje con tus dedos de seda y marfil.

A «VANGUARDIA» animala oon tu mirar luminoso, enciéndela con el fuego de tu pasión oasta, y dándola por pedestal tu pecho ennoblecido por el amor, échala a volar....

Castilla la Nueva para la implantación del Seguro, han sido bien acogidos por varios elementos entre los que figuran algunos pa-

A tal efecto, me interesa dejar bien sentado que si esa, llamémosla alegria, es por el deseo de llegar a ver en la labor tutelar un resultado positivo más armónico. justo y de igualdad social, vamos para adelante. Si por el contrario, la expresión es fruto de interés adverso al régimen, estoy muy distanciado de los que así piensen.

La exposición de hechos que pugnan contra la ley que los regula primero, y contra sentimientos caritativos y piadosos después, es con el propósito de que, por quien corresponda, se tomen las medidas oportunas para encauzar por su verdadero camino la organización que hasta hoy es un verdadero desorden, aunque con fiestas de vez en cuando y mintiendo a sabiendas, se quiera hacer ver, por elementos directivos, que la implantación ha sido floreciente y adecuada; que todo marcha a las mil maravillas, festejando el mentido éxito con los banquetes correspondientes, pagados como es natural, con numerario que tiene su origen en la perra gorda que pagó el patrono barbero por un oficial que durante el día estuvo segando, o por aquel otro que sólo tiene como obreros a su mujer e hijos, y no en las que debieron pagar otros muchos que teniendo los obreros a su servicio por docenas, siguen a los once años de implantado el Seguro, con su carácter obligatorio, sin figurar entre los que cotizan.

En buena lógica, durante los años citados es tiempo suficiente para haber obtenido mejores resultados, pero no con palos de ciego, sino mediante los procedimientos adecuados, señalados en parte en preámbulos de las leyes y en publicaciones del Instituto Nacional

Los artículos que en este periódico aparezcan firmados, se publican bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

¡¡Cazadores!! EL TRUST EIBARRÉS

HA VISITADO LA



y ha determinado reponerla, para la próxima temporada, de ESCOPETAS de dos tiros, gatillos ocultos, platinas largas, extractor «Hollán», cierre «purdey», con indicador, cuyo precio en CASA PACHECO, será el de 150 pesetas; mas otra clase también de dos tiros, palanca arriba, por el precio de 82 pesetas.

Casa Pacheco: Cervantes, 15.-Toledo.

de Previsión, mediante alegatos sabios del Asesor social de dicho Centro, que bien pudieran reducirse a tres principales: emplear una acción social educadora, seguida de otra fiscalizadora, y la tercera, una verdadera y adecuada administración, dada a conocer con perfecta claridad, no procediendo con ese hermetismo que más bien parece existir el temor de que se establezca otra empresa con el mismo género en la acera de enfrente.

El cambio frecuente de procedimientos o normas en que se sustituye una forma deficiente por otra todavia menos adecuada, conduce irremisiblemente al fraçaso. y tal camino lleva el procedimiento que desde hace un año viene aplicando la Caja en su vasta demarcación.

Los servicios de afiliación y recaudación se hacían, hasta la fecha indicada, por funcionarios (nueve para toda la región), que residian en zonas designadas y que a causa de los pocos recursos que les facilitaba la Central, a pesar de los considerables de que dispone-la ley concreta cantidades para estos servicios—la labor era muy lenta y el trabajo de bastante sacrificio. Pues bien, estos funcionarios fueron suprimidos-ya se sabran las causas-y desde últimos del año anterior esos servicios se hacen desde la Central, lo cual, a simple vista, es un éxito, puesto que suprimen tomando como base un millón de pesetas que se recaudaban cada año, veinte mil de gastos. Pero en fecha no lejana, se verá disminuir de un modo considerable el ingreso, puesto que los directivos, aun contando con que tengan un alcance en la vista sobrenatural, cosa que la ley no tuvo en cuenta, no podrán precisar si en las llanuras de la Mancha o en la ribera del Tajo, por ejemplo, hay 200 o 2.000 asalariados, llegando por este procedimiento al descubrimiento de la piedra filosofal.

Pero no terminan aquí las cada vez mayores anomalías; parece ser que en la provincia de Cuenca, está suspendida la recaudación desde hace algún tiempo. ¿Es cierto? ¿A qué es debido? ¿Se la ha concedido alguna moratoria por ser la única provincia de las cuatro que comprende el territorio, que su situación económica es precaria?

Es de suponer que pasada la situación de privilegio-sobre las provicias hermanas—las cuotas patronales serán exigidas desde la última fecha de pago, puesto que si se les aplica el célebre acuerdo de no pedir más atrasos que los correspondientes a un año, tendrán estos patronos, con gran perjuicio de los obreros, un doble privilegio sobre los de las demás provincias.

Como se observa, todo se vuelven procedimientos nuevos sin llegar a encontrar el verdadero, o por lo menos, emplear el cumplimiento de lo dispuesto en el Regla mento, que a pesar de la autonomía concedida por el Estado, es natural que debe hacerse con sujeción a las disposiciones de aquél, y no andar empleando o tanteando normas que, por el camino que llevan, les ocurrirá lo que a los mozos de la ronda de Lumpiaque, que se pasaron las ocho horas de la noche templando las guitarras y bandurrias.

Un observador.

Lecheria

"LA BÓVEDA"

PORTUGUESES, 4

Preferida por el público distinguido

"VANGUARDIA"

Circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

CASA LÓPEZ

44, Zocodover, 44

COMPRE EN ESTA CASA Y VERÁ LOS

ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

Víctor Sánchez Beato

Sucesor de Cirilo Ormachea CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO Telegramas: SANCHEZ-BEATO

Cuartos de baño completos, 315 ptas. La casa más surtida en Fertetería y Batería de cocina.

"ASLAND"

ES EL MEJOR Y MAS BARATO Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.

TOLEDO

CAMAS doradas, plateadas, bronce y níquel.

PALOMINO

Con Somier NUMANCIA, que es el mejor.

Depósito y venta: Trinidad, 5.

Café-Bar Toledo

Especialidad en MARISCOS

ZOCODOVER, 45

Bazar el 65 y 95

Bajada al Corral de Don Diego, 3.-Toledo.

Loza, Cristal, Juguetes, Artículos para Regalo. Flores Artificiales ESTA ES LA CASA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

ZAPATERÍA

Juan Prieto

Especialidad en la medida Construcción manual PRECIOS MODERADOS

> Comercio, 31. TOLEDO

VENTA DEL CIRCO ROMANO CASA PATRO

BODAS :-: BANQUETES Teléfono 74.-TOLEDO

Gran Tintorería al Vapor

Félix Pascual Martín. DESPACHO: Calle de la Feria, 5. TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.

TOLEDO

LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS



Dirección, Redacción y Administración:

PLATA, 7 (Centro Republicano)

Un mes, 50 céntimos.

Número suelto, 15 céntimos.

SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL

iChis... pazos!...

¡¡JUSTICIA!!

¡Quiso dañar a la Niña, pero fué en vano!... ¡Quien intentó atropellaria es un villano!...

¡Un General imbécil quiso humillarla, pero el pueblo está presto para salvarla!

¡Aún la muerte de dos hombres está reciente, que vertieron por España sangre inocente!

Para aquélios ya pedimos perdón, clemencia... ¡Pero entonces en el trono no había conciencia!...

¡Por salvar a España entera de mil errores, los pasaron por las armas de los traidores!

Ahora el pueblo les exige su cabeza. ¡Debe hacerse justicia con entereza!...

¡Yo pido se castigue a los culpables, por traidores al pueblo, por detestables!...

¡Debe darse a estos maulas un buen castigo!... (¡La opinión española está conmigo!...)

Camarón.

Para deshacer haber cola de gente que quier cer eso, lo que la dé la gana. equívocos.

En otro lugar de este número se replica va, en términos tales de educación que a mi juicio son inconvenientes por poco merecidos, a un ataque estúpido que ya sirvió de bandera en otra ocasión a elementos tan indeseables como los que se pusieron enfrente de la candidatura de conjunción republicano socialista. El pretexto ha sido un comentario que a mí me sugirió el hecho de ingresar en un partido avanzado un señor que ejerció el cargo de Teniente de Alcalde en época de Primo de Rivera, comentario que apareció en estas columnas cuando todavía eran dirigidas por mí, y no por el señor Riera Vidal como falsamente se asegura en la hoja que dirige el señor Ballester.

Es decir, que el Director del periódico era yo, y el autor del comentario no tengo interés en que se oculte que fui yo también. Tengo la virtud de ser claro cuando llega la oportunidad.

Y escribi aquellas líneas, no con la intención de agraviar al aludido en ellas ni tampoco al Partido Radical Socialista. Unicamente para poner de manifiesto lo injusto de la constante campaña contra el Partido Radical, en lo que se refiere al argumento de que admite en su seno a gentes indeseables. Quise sintetizar, mediante la exposición de un caso concretisimo y reciente, por si fueran pocos los que podríamos sacar a la luz, que en los demás partidos republicanos se concede el ingreso al que llega, incluso a algún que otro expulsado del Partido Radical, cosa que naturalmente, a todos nos tendría sin cuidado, al no ser por la sistemática campaña que menciono,

y que se contradice con el hecho que nos habían referido, relativo al ingreso de un servidor de Primo de Rivera en el Partido Radical Socia-

Por lo demás, nada, sino lamentar profundamente que un comentario mío haya servido de base para ese cúmulo de manidas insidias esgrimidas de modo constante por cuatro desaprensivos farsantes de la política contra un hombre incapaz de dirigir la más leve censura a nadie, si bien por otra parte me congratula el hecho de que las cortas líneas de un ciudadano tan modesto como yo, hayan dado lugar a que de ellas se ocupe, con extraordinaria extensión y en un lugar tan preferente, la hoja que dirige el Diputado Sr. Ballester.

Eugenio Martin Labbadia.

COSAS DEL MUNICIPIO

Poco de particular en la sesión última. Sin duda es que como se acerca la feria, los Concejales guardan las energias para esos

Una relación de multas que es un festejo más. Hay quien vende leche con un 51 por 100 de agua. ¡Qué leche más mala!

Otra multa por vender una lengua en malas condiciones. ¡A lo mejor era la de Balbontin o la de Pérez!

Otra por sacudir esteras desde los balcones. ¡Muy bien!

Lo que no está bien es eso de las multas de una peseta. Porque si por hacer lo que le dé la gana a un ciudadano le van a sacar sólo una peseta, estamos viendo que va haber cola de gente que quiere ha-

Salió a relucir el tío de la pipa, el cual parece que se sintió administrador del Ayuntamiento vendiendo, sin consultar con nadie, una partida de piedra que se hallaba acumulada en el Puente de Alcántara.

El hombre se ha caido con todo el equipo.

Oimos el ruego de un Concejal y nos quedamos perplejos. En una camioneta habian pasado dos vacas vivas por las puertas.

Hemos inquirido detalles. Han pasado por Visagra y han salido por Alcántara. Es que van de tránsito. ¿Y hay aqui delito para los empleados de consumos? Pero hom-

El mejor día oimos un ruego en el que se denuncia que ha pasado por Toledo el correo aéreo de Sevilla.

Qué cosas.... pasan.

Aguila.

«EL DESENGAÑO»

JULIO BARRA

Calzados, Alpargateria, Confecciones niños y Gorras caballeros.

PRECIOS DE ALMACÉN

OCASIÓN: Se vende Gramófono maleta semi nuevo, 50 piezas, 35 duros; vale 400 pesetas.

Arrabal, 8.-Toledo.

Facetas breves

La cosa no tiene punto de comparación. Aquello duró seis o siete años. Esto sólo ha durado unas horas, y localizado en Sevilla. No daba lugar

Sin embargo, pueden sacarse consecuencias curiosas que acusan indicios de similitud entre la militarada de los seis o siete años y la humorada del militarote de hoy. Es en cuanto se refiere a la actuación de los llamados extremistas de la izquierda. Entonces, no hallaron nunca ocasión de manifestarse; prodigaban poco las algaradas y los escándalos; fué preciso que la República se implantara, para que estos elementos salieran de donde estaban ocultos y metieran el ruido que no consideraron prudente meter en los largos años de esclavitud.

En la ocasión presente, y en las horas que las espuelas de Sanjurjo estuvieron metiendo ruido por Sevilla, los extremistas volvieron a desaparecer como si la tierra se los hubiera tragado. Para volver a sentirse valientes, para volver a las algaradas, ha sido preciso que el militarote desaparezca de allí y con él todo indicio de peligro grave.

No supone esto censura alguna. Exponemos hechos escuetos, que son bien significativos, porque descubren bien a las claras el secreto de determinadas

Descanso merecido

Nuestro querido amigo el Diputado radical D. Perfecto Díaz Alonso, se ha visto obligado por su estado de salud, motivado por un gran cansancio en su labor, a marchar a la sierra a reponerse. Luego irá a una playa del norte a completar su cura de reposo.

VANGUARDIA hace votos por el total restablecimiento de la salud de nuestro veterano amigo, Presidente honorario de la Juventud Radical de Toledo, para que pueda reanudar sus tareas con el entusiasmo y actividad de siempre.

Durante su ausencia queda encargado de todos los asuntos políticos del Sr. Díaz Alonso, el Sr. Riera Vidal, cuya correspondencia se le puede dirigir indistintamente al Congreso o a esta ciudad.

CONTRASTE

Como prueba de que la pasión política, cuando es exagerada, desfigura sin contemplaciones la verdad, copiamos dos sueltos que se refieren a un mismo hecho pero que se visten con traje diferente; tan diferente, que pone perplejo al lector.

Nosotros nos inclinamos, naturalmente, por el texto del diario republicano de Madrid:

Un acto republicano en el Escorial.

El Escorial, 7.—Con gran entusiasmo se ha celebrado un acto de fraternidad republicana. Ha consistido en un banquete en el que se han reunido la colonia veraniega y el pueblo. A los postres Antonio Robles leyó unas cuartillas explicando la significación del acto y haciendo votos por la consolidación de la República.

discurso. Finalmente, habló el Alcalde, Sr. Carrizo.

La Banda de Carabineros ejecutó repetidamente el Himno de Riego entre grandes aplausos.—(Fulmen).

Luz, edición 8 Agosto.

EN EL ESCORIAL

Confraternizan en un banquete pueblo y veraneantes.

Escorial, 8.—Ayer, domingo, se celebró un simpático acto, consistente en un banquete de fraternización del pueblo y colonia veraniega, que cada año es más numerosa.

A los postres, el ingeniero escritor «Antoniorrobles» leyó unas cuartillas en las que explicó la significación del acto e hizo un cumplido elogio de la hidalguía de El Escorial, de su grandeza histórico-artística y de su excelente salubridad que fué el origen de toda su grandeza pasada y principio y fin de la admiración del apego que por él sienten sus agradecidos veraneantes.

Luego el Sr. Vidal y Moya pronuncio un elocuente discurso cantando las maravillas artísticas de El Escorial y las virtudes de sus vecinos, y por último el Alcalde señor Carrizo expresó la cordialidad del pueblo hacia la Colonia veraniega. Los tres oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Amenizó el acto la banda de música del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

El Castellano, edición 8 Agosto.

COMEDORES, DORMITO-RIOS. Renacimiento, Jacobino, Cubista, económicos.

Fábrica PALOMINO Casa de absoluta garantía.

ESTAMPAS CAMPESINAS

Las hijas de la hoz

La tarde agosteña se halla en su

apogeo.
El sol, alto, implacable, deja caer a plomo sus abrasadores rayos sobre la llanada, cuyas mieses, mecidas por el aire suave, semejan Océano de doradas olas.....

Encorvados, jadeantes, unos pobres cuerpos se abaten sobre el erizado barbecho que van dejando sus rutilantes hoces, mientras atan aquellas codiciadas pajitas, fruto bendito de todo un año de afanes e inquietudes.

Entre la sudorosa grey de los admirables paladines del trabajo campero, distingo, marchando tambien varoniles y afanosas, unas arrogantes y simpáticas figuras de mujer.... Son las sencillas, las bravias, las admirables hijas del agro castellano, que en holocausto del subsistir de la familia, van ofrendando gustosas jirones de su vida laboriosa sin igual.

¡Admirables son, en verdad!.... Lo fueron siempre, en alto grado, para mí. Quien no pasó en esta época de actividad agricola por los calcinados campos de Castilla, no pudo contemplar el grandioso espectáculo de un magno esfuerzo de mujer. Yo, que siempre fui entusiasta

enaltecedora de los valores feme-El Sr. Vidal y Moya pronunció un ninos de la raza, me incliné con

más emoción, con más interés y cariño, ante la obra realizada por un corazón femenil..... Tosca, grosera, inculta si queréis, esta mujer, no hay otra alguna que como ella sepa cumplir tan generosamente una doble misión sobre la tierra; ninguna que con tan santa abnegación sepa prescindir de sus derechos de hembra, de sus privilegios de reina del hogar para abrogarse un cúmulo de deberes, de obligaciones ajenas a su condición, en aras de ese feminismo singular, excepcional, implantado hace siglos para ella, nacido sin ridiculos androginismos, espontáneo, al calor de un anhelo sublime: el bienestar de los suyos y el amor a

Cuando al declinar de estas tardes agosteñas contemplo a estas admirables figuras de nuestro sexo volviendo del trabajo rudo, junto a la pesada carreta de mies segada, oprimiendo amorosa entre sus brazos fuertes al abandonado rapacin que salió a su encuentro, me parece poco arrodillarse ante aquellas plantas, que sólo nacieron para hollar valerosas los erizados surcos de la tierra ingrata....

Lucia Calle de Casado.

Por tierras segovianas, Agosto 1932.

EN PUENTE DEL ARZOBISPO

Inauguración del Centro Radical

El 25 del mes último, tuvo lugar en este pueblo la inauguración del Centro Republicano Radical, en cuyo acto estuvieron presentes casi la totalidad de los afiliados.

Se trata de un local amplio y acondicionado, con su salón de actos correspondiente, salas de lectura y tertulia y biblioteca.

El Secretario del Centro D. Victoriano Baena, dirigió la palabra a los asistentes, haciendo resaltar los fines con que el Circulo se creó, tanto en el orden politico como en el cultural. Recomendó a todos que concedan el máximo interés a la biblioteca establecida, aportando los libros que les sean posible para enriquecerla y que pueda constituir un manantial de cultura inapreciable.

El Presidente D. Pablo Fermin Domínguez, también hizo uso de la palabra, exponiendo los fines politicos del Centro y analizando el contenido del programa del Partido Radical para demostrar sus ventajas sobre el de los demás.

Al final de estos discursos, fué servido a los asistentes un espléndido lunch.

En el transcurso del importante acto, como al darse por terminado, los afiliados todos pusieron de manifiesto su entusiasmo y decidido propósito de laborar en pro de los ideales radicales.

Uilanos en el aire

Los Generales engañaron a los soldados -ipobres victimas!-, y luego asaltaban los domicilios para esconderse. Sin engaño, sin asalto y sin escondite, no puede haber movimiento monárquico.

Eran unos caballeros. Con el dinero cobrado de la República prepararon el cuchillo para degoliaria.

do: «Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda ¡A voces la está demandando!

El manifiesto de Sevilla empieza dicien-

Dio ¡ÓRDENES! para que los obreros sevillanos se reintegrasen al trabajo. ¡Como se conoce que no entiende de eso!

«En unas excavaciones se encuentra un depósito de bombas de tiempos de la guerra de la Independencia».

Es lastima que estas bombas no fuesen utilizadas por los sublevados monárquicos. Les hubieran dado el mismo resultado que los fusiles ametralladoras que escondían envueltos en mantas.

Los señoritos monárquicos le llamaban en sus conversaciones «el otro Primo». Querrían decir que se estaba preparando la suscripción.

«Un falso martir fascista». Siendo fascista, tenía que ser falso. Lo que es más difícil es que sea mártir.

Unos Jefes y Oficiales al servicio de la Monarquia, se han dejado cachear por un

repartidor de telegramas. Hay que reconocer que son bastante

«España necesita de todos sus hijos». Si; de unos, para que la sostengan, y de otros, para que la exploten.

NOTICIAS

Hoy domingo, según nuestras noticias, tendra lugar una comida en honor del Al-calde de Toledo, nuestro correligionario Justo Garcia. Se la ofrecen diferentes entidades gremiales y profesionales de significación toledana, por su posición franca al hablarse del traslado de la Academia Militar.

El sabado anterior, tuvo lugar la verbe-na que anunciabamos en nuestro último número, organizada por la Sociedad De-portiva «Toledo F. C.», en el campo de Palomarejos. Resultó extraordinariamente lucida.

Hubo varios concursos y se eligió la acos-

La concurrencia fué númerosa, y según nuestros informes, este festejo se repetira en fecha próxima.

A los Comités Radicales

Ya fueron depositados en Correos, y en estas fechas los creemos en poder de todos los Comites de la provincia, los ejemplares de los Extractos de los acuerdos tomados en la Asamblea provincial última

Si alguno no los hubiera recibido, reclamelos en Correos, o dirijase a la Secretaria para remitirlos de nuevo.

Encareceremos sea puesto en práctica lo acordado en relación con nuestro perió-dico. Ya lo han cumplimentado los Comités de Arcicollar y Villarrubia de Santiago. En sucesivos números, iremos dando cuenta de los que vayan respondiendo.

¡Bajaron las pistolas! Eibar en Toledo.

CASA ARAMENDI Plaza del Solarejo, núm. 9

Pistolas «Star», «Astra», «Búfa-lo», «Plus Ultra» (ésta de 22 tiros), a precios baratísimos.

Pistolas con dos cargadores, calibre 9,380, con su funda, 65 pesetas. Pistolas con dos cargadores, calibre 6,35, 50 pesetas.

Escopetas, rifles, carabinas de repetición, a precios de fábrica. Cartucheria para toda clase de

Antes de efectuar compras, consulten precios. Exposición de las armas, etc., en

¡No confundirse con etras casas!

fotografía de Rodríguez.

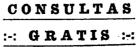
el escaparate de la esquina de la

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

ICICLISTAS!

No malgastar vuestro dinero, sin consultar antes la avería de vuestra máquina en ARRABAL, 10. —





Se compran bicicletas usadas de todas clases.



Fábrica de Jabones Puros

POZO AMARGO, 8.-TELÉFONO 170.-TOLEDO

ULTRAMARINOS FINOS CASAS DE ROJAS

ANGEL, 17 Y POZO AMARGO, 19

Probad los CAFÉS tueste diario de estas Casas.